

para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Limpiadora, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Fraga (Huesca).

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fraga en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 24 de agosto de 2000.—El Alcalde en funciones, Francisco Tejero Costa.

16649 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Cenizate (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 98, de fecha 16 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Cenizate, para proveer mediante oposición libre una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cenizate, 28 de agosto de 2000.—El Alcalde, Jorge Caballero Cuenca.

16650 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Villanubla (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Limpiadores/as.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 173, de fecha 28 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 160, de fecha 18 de agosto de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de tres plazas de Limpiadores/as a tiempo parcial vacantes en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento de Villanubla.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al Alcalde Presidente, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanubla, 28 de agosto de 2000.—El Alcalde, Félix Velasco Gómez.

16651 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 98, de 25 de agosto de 2000, se han publicado las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer una plaza de funcionario Ordenanza Municipal, Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mota del Cuervo, 29 de agosto de 2000.—El Alcalde.

16652 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 149, de fecha 4 de agosto de 2000, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 166, de fecha 28 de agosto de 2000, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina la legislación reguladora de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Nigrán, 29 de agosto de 2000.—El Alcalde en funciones, Arturo Carreira Castro.

16653 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 6 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 131, de 10 de junio de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Limpiador/a, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Berja, 30 de agosto de 2000.—El Alcalde accidental, Manuel Martos Guillén.

16654 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Nerva (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento de Nerva (Huelva) aprobó las bases y programa que regirán la oposición, en turno libre, para la provisión de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta corporación.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 193, de fecha 22 de agosto de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Nerva, 30 de agosto de 2000.—El Alcalde accidental, Eduardo Manuel Muñoz García.

16655 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 28 de agosto de 2000, han aparecido publicadas las bases de la convocatoria de las pruebas de selección para ocupar una plaza vacante en la plantilla del Ayuntamiento, de Cabo de la Policía Local,